ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405261					
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE DE SANITARIO PORTÁTIL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E.					
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia					
FECHA DE APERTURA	2-Marzo-2022	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	10:15	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa					
LUGAR DE APERTURA	ALONSO Y TESTANOVA, PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, 4TO. PISO TORRE SUR - UOC					
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	OSCAR SANABRIA - JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN					
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	RODRIGO AGUILAR - TÉCNICO DE LA UOC FREDDY CANDIA - TÉCNICO DE LA UOC					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80008802-6**	**DISAL PARAGUAY SRL**	**disalparaguay@disal.com.py**
2	**745828-2**	**Blanca Aurora Bogarín Gómez**	**dianamgybm@gmail.com**

OSCAR S. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

C.P. Freddy E. Candia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Leidy Caballero
Administrativa-Comercial
Disal Paraguay S.A.

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DISAL PARAGUAY SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 122.900 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Blanca Aurora Bogarín Gómez	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 123.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DISAL PARAGUAY SRL	81		NO
Blanca Aurora Bogarín Gómez	30		NO

Presentaron sus ofertas las siguientes Empresas:

1. **DISAL PARAGUAY SRL:** sin Representante para el presente Acto.
2. **San Rafael de Blanca Aurora Bogarín Gómez:** sin Representante para el presente Acto

Participa en calidad de Observador:

- La **Sra. LEIDY ROSSANA CABALLERO CABALLERO** con **CI N° 4.343.783.**

Se dejan las siguientes observaciones

- **DISAL PARAGUAY SRL:** presenta un original y una copia de la oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales, no presenta:

- IVA General de 12 (DOCE) meses, correspondiente al año 2020 para contribuyentes sólo del IVA General

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

C.P. Freddy E. Candia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

Leidy Caballero
Administrativa-Comercial
Disal Paraguay S.A.

- **San Rafael de Blanca Aurora Bogarín Gómez:** presenta un original de la oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales, no presenta:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2020 para contribuyente de IRACIS.
- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2020.
- IVA General de 12 (DOCE) meses, correspondiente al año 2020 para contribuyentes sólo del IVA General.
- Cumplir con las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados.
- Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete con el retiro de los desperdicios.
- Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste que cuenta con el personal idóneo para cumplir con eficacia los servicios solicitados.
- Declaración Jurada por la cual el oferente se deberá comprometer a cumplir con los servicios solicitados en las especificaciones técnicas.
- Declaración Jurada de que el oferente cumple con todos los permisos ambientales para la prestación del servicio.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

C.P. Freddy E. Candia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

Leidy Caballero
Administrativa-Comercial
Disal Paraguay S.A.